

nocidos en la cuantía correspondiente al grupo actual de pertenencia, debemos declarar y declaramos la mencionada resolución ajustada a Derecho.»

En virtud de lo cual, este Ministerio dispone que se cumpla en sus propios términos la referida sentencia y que se publique dicho fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1995.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994), el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**18748** RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Subsecretaría, por la que se conceden las subvenciones para la promoción del arte español y apoyo a las nuevas tendencias en las artes, correspondientes al año 1995 (primer plazo).

La Orden de 9 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 9, del 11), establece las bases reguladoras para la concesión de ayudas y subvenciones de la Dirección General de Cooperación Cultural. Por Resolución de 20 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 26, del 31), modificada por Resolución de 21 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 48, de 25 de febrero), ambas de esta Subsecretaría, se convocan las citadas subvenciones, entre ellas las destinadas a la promoción del arte español y apoyo a las nuevas tendencias en las artes.

Vistas las solicitudes presentadas por las personas y entidades que han concurrido a la convocatoria, y subsanadas las faltas y acompañado los documentos preceptivos, previo requerimiento, de conformidad con lo establecido en el punto quinto, 5 de la Resolución de 20 de enero de 1995, citada.

Vistos los informes y propuestas elaborados por la Comisión de Estudio y Visto el Real su reunión de 25 de mayo de 1995.

Visto el Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 312, del 30), por el que se aprueba el Reglamento del Procedimiento para la Concesión de Ayudas y Subvenciones Públicas, la Orden de 9 de enero de 1995 y Resolución de 20 de enero de 1995, citadas.

Teniendo en cuenta que las solicitudes se han valorado de acuerdo con los criterios establecidos en el punto sexto.2,1 de la Resolución de 20 de enero de 1995 y considerando la solvencia artística y profesional, así como la trayectoria de los concurrentes dentro de la actividad para la que solicitan subvención, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Conceder subvenciones a las personas y entidades que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, para la realización de las actividades que en el mismo se mencionan y en las cuantías que asimismo se señalan.

Segundo.—Fijar el 30 de septiembre de 1995 como plazo para ejecutar todas las actividades objeto de subvención.

Tercero.—Denegar el resto de las solicitudes por los motivos que se expresan en el anexo al acta de la Comisión de Estudio y Valoración, cuyo contenido se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Cooperación Cultural del Departamento.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación a los beneficiarios, o al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para el resto de los interesados, previa comunicación a esta Subsecretaría.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

#### ANEXO

Beneficiario	Actividad	Importe — Pesetas
Adelantado Muebles, S. L. (Gal. Luis Adelantado).	Art. Basel. Basilea.	2.310.000
Anespe, S. A. (Galería Antoni Estrany).	Promoción del artista Pep Agut.	500.000

Beneficiario	Actividad	Importe — Pesetas
Anespe, S. A. (Galería Antoni Estrany).	Art Basel. Basilea.	2.310.000
Anespe, S. A. (Galería Antoni Estrany).	Exposición: Proyecto «Peninsulares» (España y Portugal).	500.000
Antiguos Residentes, Amig. Residencia Estudiantes.	Los putrefactos: Un proyecto de Lorca y Dalí.	4.000.000
Asoc. Cult. Au Carg.	Exposic. del Proy. de Intercambi. Intern «Atlántico 2.ª fase».	2.000.000
Asoc. Cult. Carta Blanca.	Exposición: Puente... de pasaje.	2.000.000
Asoc. Cult. Contemporánea L'Angelot.	Exposición: Proyecto Transforma «Arte y nuevas tecnologías».	500.000
Asoc. Cult. Cruce.	Exposición Ex-caótica y conferencias.	1.000.000
Asoc. Cult. Tanto de Tanto.	La Nevera: Publicaciones, 2 videocreaciones, 6 expos., etcétera.	750.000
Asoc. Difusora Obra Graf. Intern. (ADOGI).	XV Mini Print Internacional. Cadaqués. 1995.	1.000.000
Asoc. Profesional de Galería de Arte de Galicia.	Foro Atlántico de Arte Moderno (FAAC). Vigo.	2.000.000
Astarte, Iniciativas Artísticas.	Exposición de artistas jóvenes en Paradores de Turismo.	5.000.000
Auditorio de Galicia.	Exposición «A memoria de auga. Carlos León».	500.000
Benítez González Elba.	Expos. Proyecto «Peninsulares» (colabor. España-Portugal).	500.000
Cano Darder, Fernando (Gal. Ferrán Cano).	Art Chicago. Chicago.	1.820.000
Centro Atlántico de Arte Moderno, S. A.	Exposición «Desde los setenta. Artistas Canarios en el mundo».	12.000.000
Centro Atlántico de Arte Moderno, S. A.	Exposición «El poeta como artista».	8.000.000
Consorci Catala Promocio Exterior Cultura.	Exposición de Antoni Tàpies en el Museo Guggenheim en N. York.	20.000.000
Cornejo de Curros, Alberto (Galería de Arte).	Art Chicago. Chicago.	1.820.000
Corominas Navarro, Alejandro.	Producción de la instalación virtual «Vivir en una nube».	2.000.000
Difus. y Promoc. Activ. Plast (Gal. Miguel Marcos).	Art Basel. Basilea.	2.310.000
Dotor Pérez, Noberto (Gal. Fúcares).	Expos.: Proy. «Peninsulares» (colabor. España-Portugal).	500.000
Edicions T. Empresa Editorial, S. L.	Art Basel. Basilea.	2.310.000
EEGEE-3, S. L.	Saga. París.	1.435.000
Fund. Pública Munic. «Pilar i Joan Miró a Mallorca».	Exposición: Miró. El espíritu de oriente».	10.000.000
Fundición y Artesanía del Metal, S. A. (Gal. 4.17).	Fia. Caracas.	1.449.000
Galería Arte Carles Tache, S. L.	Foire d'Art Actuel. Bruselas.	1.540.000
Galería Juana Aizpuru.	Art Basel. Basilea.	2.310.000
Galería Juana Aizpuru.	Foire d'Art Actuel. Bruselas.	1.540.000
Galería Juana Aizpuru.	Art. Chicago. Chicago.	1.820.000
Galería Juana Mordo, S. L.	Art Farnkfurt. Frankfurt.	1.435.000
Galería Juana Mordo, S. L.	Art Basel. Basilea.	2.310.000
Galería Kreisler, S. L.	Fia. Caracas.	1.449.000
Galería Kreisler, S. L.	Art Chicago. Chicago.	1.820.000
Galería Kreisler, S. L.	Expoarte. Guadalajara (Méjico).	1.155.000
Galería Pelaires, S. L.	Art Frankfurt. Frankfurt.	1.435.000
Galería Tomás March, S. L.	Art Basel. Basilea.	2.310.000

Beneficiario	Actividad	Importe - Pesetas
Galería Tomás March, S. L.	Expos.: Proy. «Peninsulares» (colabor. España-Portugal).	500.000
Gamarra y Garrigues, S. A.	Art Basel. Basilea.	2.310.000
García Pérez, Jesús.	Video-instalación.	700.000
Ginkgo, S. C. (Galería & Ediciones Ginko).	Art Frankfurt. Frankfurt.	1.435.000
González Serrano, Gabriel.	Concepción y desarrollo de instalación virtual interactiva.	1.000.000
H. Asoc per a les Arts Contemporanies.	Exposición 88-Quam-94.	1.000.000
Industrias Artist. Madrileñas (Gal. Sol. Lorenzo).	Art Basel. Basilea.	2.310.000
Instit. Valenciano de Arte Moderno.	Exposición: Escultores Valencianos. Años Ochenta.	10.000.000
Instit. Valenciano de Arte Moderno.	Exposición Esteban Vicente.	5.000.000
Instit. Valenciano de Arte Moderno.	Exposición Boix-heras-Armengol.	5.000.000
Institución Ferial de Madrid.	Base de Datos Arte Español del S. XX. Imágenes Ibertex y CDROM.	7.000.000
Intercambio/Vdveksling.	Exposición de jóvenes artistas (españoles y daneses).	500.000
Inverkalos, S. A. (Gal. Oliva Arauna).	Art Basel. Basilea.	2.310.000
Koldo Mitxelena Kulturenea. Diput. F. de Guipúzcoa.	Arte y artistas vascos en los años 60.	11.000.000
Mara Galería Arte, S. L.	Art Basel. Basilea.	2.310.000
Martínez Calvo, José.	Art Chicago. Chicago.	1.820.000
Modurarte Rodrigo Gimeno, S. A. (Gal Antonio Puyo).	Art Chicago. Chicago.	1.820.000
Muñoz López, Paloma.	Exposición de su obra con la P.P.O.W. Inc. Gallery de N. York.	300.000
Museo Internacional de Electrografía.	Proyectos de colab. e intercamb. con Méjico (exposiciones).	861.000
Poligrafía Obra Gráfica, S. L.	Art. Chicago. Chicago.	1.820.000
Poligrafa Obra Gráfica, S. L.	Art Basel. Basilea.	1.700.000
Public. Estética y Pensamiento (Rev. Lápez).	Expoarte. Guadalajara (Méjico).	945.000

Beneficiario	Actividad	Importe - Pesetas
Public. Estética y Pensamiento (Rev. Lápez).	Fia. Caracas.	890.000
Sala Durero, S. C. (Gal. Durero).	Art Frankfurt. Frankfurt.	1.435.000
Sen, S. L.	Fia. Caracas.	1.449.000
Trayecto, S. A.	Art Basel. Basilea.	2.310.000
Zaragoza Riera, Amparo (Gal Punto).	Art Chicago. Chicago.	1.820.000
Total .....		177.183.000

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**18749** RESOLUCION de 18 de julio de 1995, de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, por la que se acuerda la publicación de las especialidades farmacéuticas autorizadas en el segundo trimestre de 1995.

El Real Decreto 767/1993, de 21 de mayo, por el que se regula la evaluación, autorización, registro y condiciones de dispensación de especialidades farmacéuticas y otros medicamentos de uso humano fabricados industrialmente, dispone en su artículo 27 que las autorizaciones de especialidades farmacéuticas se publicarán trimestralmente y a efectos informativos en el «Boletín Oficial del Estado», recogiendo el número de registro, el nombre de la especialidad, la composición en sustancias medicinales, el nombre del titular de la autorización, las condiciones de prescripción y dispensación y, en su caso, el precio autorizado.

En cumplimiento de lo establecido en el citado artículo, resuelvo publicar las especialidades farmacéuticas autorizadas en el segundo trimestre de 1995, cuya relación figura en el anexo.

Madrid, 18 de julio de 1995.—La Directora general, Pilar González Gancedo.